

School Education Gateway Support

Base de conocimiento > Oportunidades para Erasmus+ > Encontrar un anuncio > ¿Quién puede publicar una propuesta y cómo se controla la calidad de las propuestas?

¿Quién puede publicar una propuesta y cómo se controla la calidad de las propuestas?

- 2021-08-30 - Encontrar un anuncio

Cualquier persona puede publicar propuestas de formación, de movilidad o de cooperación. La única condición para crear una entrada en los listados es que los usuarios deben contar con una cuenta personal de acceso asociada a una organización que cuente con un código PIC (*Participant Identification Code*).

Las propuestas de cursos, oportunidades de movilidad y propuestas de asociación y cooperación las ofrecen organizaciones independientes a quienes se solicita que respeten las [condiciones de uso](#) de la plataforma School Education Gateway al respecto. La información que se publica en los listados no cuentan con aprobación previa por la Comisión Europea ni las [Agencias Nacionales](#) de Erasmus+.

La Comisión Europea declina toda responsabilidad o vinculación con tales contenidos, la ejecución de lo publicado ni su gestión. Cualquier persona con cuenta en la plataforma puede denunciar los contenidos u organizaciones que consideren ilegítimos u ofensivos. Puedes ponerte en contacto con los administradores de la página [mediante las páginas de ayuda](#).